



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL ASOCIACIÓN Y/U ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES

### Denominación del Responsable

La Oficina de Defensa del Consumidor, Zona Acapulco-Lázaro Cárdenas (ODECO), con domicilio en: Avenida Costera Miguel Alemán, número 2322, segundo piso, Colonia Fraccionamiento Club Deportivo, C.P. 39690, Acapulco, Guerrero Teléfono(s) 744 839358 / 744 831558 / 744 836390 / 744 835233, EXT. 56961 y 56959, odecoco.apulco@profeco.gob.mx: es la Unidad Administrativa de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO).

### Datos personales recabados

En consideración a lo establecido en el artículo 28 de la LGPDPSO, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Identificativos: Nombre, Sexo, Edad, Domicilio, Número telefónico, Firma autógrafa y Fotografía.
- Electrónicos: Correo electrónico no oficial.
- Laborales: Información de su ocupación.

Por lo anterior, cabe mencionar que sus datos serán resguardados en los archivos de la ODECO, Zona Acapulco-Lázaro Cárdenas, asimismo se hace de su conocimiento que, **no se recabará ningún dato considerado como sensible** de acuerdo a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

### Fundamento para el tratamiento de datos personales

La ODECO está facultada para realizar el tratamiento de sus datos personales, con fundamento en los artículos 2, fracción I; del Reglamento de la Procuraduría Federal del Consumidor publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2019; 2, fracción VIII; 13, párrafo primero; 14 y 15, fracción XVII, XVIII y XIX del Estatuto Orgánico de la Procuraduría Federal del Consumidor, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2020.

### Finalidades del tratamiento

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 de la LGPDPSO, los datos personales son recabados para las finalidades que a continuación se indican, y en las cuales no se requiere de su consentimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 22, fracción V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados:

- Promover y apoyar la constitución de asociaciones y organizaciones de consumidores;
- Asesorar a las asociaciones y organizaciones de consumidores en su funcionamiento y operación;





Procuraduría Federal del Consumidor  
Dirección General de Oficinas de Defensa del Consumidor  
Zona Acapulco-Lázaro Cárdenas

- Mantener una vía de comunicación constante entre las asociaciones y/u organizaciones de consumidores y los responsables de la coordinación de los mismos, en la Oficina de Defensa del Consumidor;
- Conformar la base de datos de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Asociaciones y/u organización de Consumidores

## Transferencias

Los datos personales que conforman la base de datos de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Asociaciones y/u organización de Consumidores, no serán objeto de transferencia, salvo que sea necesario para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

## Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos ARCO

Usted como titular, tiene el derecho de **acceder** a sus datos personales que se encuentran en nuestra posesión, así como a **rectificarlos** en caso de ser inexactos o incompletos; **cancelarlos** cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad, estén siendo utilizados para finalidades no consentidas o haya finalizado la relación contractual o de servicio, o bien, **oponerse** al tratamiento de los mismos para fines específicos (**Derechos ARCO**) de conformidad con lo establecido en Título Tercero, Capítulo Primero y Segundo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Podrá ejercer los **Derechos ARCO** través de los siguientes medios:

- Por escrito y directamente ante la Unidad de Transparencia de la **Profeco**, ubicada en Avenida José Vasconcelos, número 208, planta baja, colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06140 en la Ciudad de México.
- Si usted reside fuera de la Ciudad de México, podrá hacerlo por internet a través de la Plataforma Nacional de Transparencia ingresando al siguiente hipervínculo <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- O si lo prefiere, por correo electrónico en la siguiente dirección [unidaddetransparencia@profeco.gob.mx](mailto:unidaddetransparencia@profeco.gob.mx)

Ahora bien, para mayor referencia se sugiere consultar los artículos 43 a 55, y 94 a 116 Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el siguiente hipervínculo <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wol19547.doc> en el cual podrá conocer los requisitos mínimos que deberá contener una solicitud para el ejercicio de los **derechos ARCO**, como lo son:

1. Señalar el nombre del titular de los datos personales y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
2. Exhibir los documentos que acrediten la identidad del titular de los datos personales y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
3. Indicar el área responsable que trata los datos personales.
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer alguno de los **derechos ARCO**.
5. Describir el **derecho ARCO** que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
6. Cualquier elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Es importante señalar que en caso de que, **la solicitud de derechos ARCO no satisfaga alguno de los requisitos, se prevendrá dentro de los cinco días siguientes a la presentación de la solicitud**, por una sola





*Procuraduría Federal del Consumidor  
Dirección General de Oficinas de Defensa del Consumidor  
Zona Acapulco-Lázaro Cárdenas*

ocasión, para que subsanen las omisiones dentro de un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la notificación, asimismo, transcurrido el plazo sin desahogar la prevención se tendrá por no presentada la solicitud.

Por lo anterior, **si presenta alguna duda en relación al ejercicio de estos derechos**, podrá recibir orientación por parte de la Unidad de Transparencia de la Profeco en el teléfono 55-56256700 extensiones 12052 y 16974, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.

De igual manera, Usted debe saber que la solicitud debe ser atendida en un plazo no mayor a veinte días hábiles contados a partir del día siguiente en que fue recibida, y en caso, de estar inconforme con la respuesta, se le deberá informar sobre su derecho a presentar un recurso de revisión.

### **Domicilio de la Unidad de Transparencia**

Para cualquier duda o asesoría en materia de protección de datos personales, podrá comunicarse a la Unidad de Transparencia de la **Profeco** ubicada en Avenida José Vasconcelos, número 208, Planta Baja, Colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06140 en la Ciudad de México, teléfono 5556256700, extensiones 11652, 12052 y 16974, o por correo electrónico: [unidaddetransparencia@profeco.gob.mx](mailto:unidaddetransparencia@profeco.gob.mx) y [ut\\_datospersonales@profeco.gob.mx](mailto:ut_datospersonales@profeco.gob.mx).

### **Modificaciones al Aviso de Privacidad**

Se le hace de su conocimiento que el presente Aviso de privacidad puede ser modificado o actualizado, haciéndole saber estos cambios en las instalaciones de la **ODECO**, así como en la página web oficial de la **PROFECO**, apartado "Protección de Datos Personales" (<https://www.gob.mx/profeco/acciones-y-programas/proteccion-de-datos-personales-271598>) sección "Avisos de privacidad Integral y Simplificado" (<https://www.gob.mx/profeco/documentos/avisos-de-privacidad-integral-y-simplificado-289944?state=published>).

Fecha de última actualización: 21 de junio de 2023

